En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 31-treintaiuno de enero de 2020-dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución #1465-1 poniente, colonia Centro, con el objeto de celebrar la primer sesión ordinaria del cuarto año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, el licenciado Joel García Calderón procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Pablo Silva García, representante suplente del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
* Lic. Brenda Lizeth González Lara, Secretaria Ejecutiva de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
* Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, representante suplente de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Lic. Nissi Valdovinos González, representante suplente de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, representante suplente de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Joel García Calderón, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, Jefe de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
	1. La presentación de la propuesta para la integración del tablero de cumplimientos de los compromisos que forman parte del Plan de Acción Local.
	2. Presentación de avances del compromiso adoptado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
5. Asuntos generales;
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el licenciado Joel García Calderón, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Al no haber manifestaciones para ser incluidas dentro del orden del día, el licenciado García Calderón, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la primera sesión ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día aprobado para la primera sesión ordinaria, referente a los asuntos específicos a tratar licenciado García Calderón, sometió a discusión de las y los presentes el apartado “a”, presentación de la propuesta para la integración del tablero de cumplimientos de los compromisos que forman parte del Plan de Acción Local, por lo cual le pidió a las y los miembros del Secretariado que revisasen el formato de tablero que dejó en sus lugares y cedió la palabra para recibir opiniones sobre el mismo está listo para ser publicado en la página web del ejercicio o si se sugieren modificaciones.

Con relación a este apartado, la licenciada Nissi Valdovinos González, externó que en su opinión el tablero se encuentra listo para ser publicado y cuestionó sobre si este se cargará en el portal web de Gobierno Abierto NL, en el transcurso de la semana si fuere aprobado en la presente sesión. Al respecto, el licenciado García Calderón, respondió que de aprobarse el tablero podría publicarse en el referido portal el mismo día, la cuestión que no es inmediata es el llenado porque este requiere de diálogo con los tres Poderes del Estado y ellos son quienes manejan la información que contendría el tablero.

Por su parte, la licenciada Brenda Lizeth González Lara, señaló que a final de cuentas el compromiso y las etapas ya se encuentran definidos en el plan, el estatus de iniciado o no iniciado es cuestión de ver el índice de avance de cada una de las etapas, el periodo de ejecución es muy amplio, la fecha en la que será completado el compromiso, podría ser la que se quede pendiente y las bitácoras o formularios serían elaborados por la Comisión de Transparencia. Acto seguido, la licenciada Valdovinos González, sugirió remover la columna que señala el número del compromiso, elaborar un tablero por cada compromiso para evitar confusiones y usar un sistema de colores que visualmente te ayude a entender el tablero: no iniciado en rojo; iniciado en amarillo; y terminado en verde.

Adicionalmente, el licenciado Pablo José Silva, creyó conveniente que, aunque se remueva la columna que identifica los números de los compromisos se conserve en algún lugar del formato y que exista una manera para que el ciudadano pueda revisar la ficha técnica del compromiso. Al respecto, la licenciada González Lara, creyó conveniente agregar una breve descripción del compromiso.

Para concluir con el apartado, el licenciado García Calderón, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado la aprobación del formato de tablero de cumplimientos de los compromisos que forman parte del Plan de Acción Local con las correcciones anteriormente discutidas y descritas a continuación:

1. Quitar la columna donde se señalan los números de los compromisos;
2. Hacer tablas individuales para cada uno de ellos;
3. Agregar el estatus terminado;
4. Ver la posibilidad de incluir un semáforo de seguimiento: verde, amarillo y rojo; y
5. Agregar una columna con un hipervínculo que te lleve a la ficha técnica del compromiso.

Siendo este aprobado de manera unánime.

Dado por finalizado el apartado “a”, el licenciado García Calderón, le cedió la palabra a la licenciada González Lara para que comenzase con su exposición sobre el apartado “b” presentación de avances del compromiso adoptado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

A continuación, la licenciada González Lara, inició su exposición recordando que el compromiso del Poder Judicial del Estado estribaba en desarrollar una herramienta electrónica que permitiera al ciudadano consultar por diferentes filtros de búsqueda los criterios que el Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado, está determinando como de interés público y criterios relevantes. Acto seguido, continua explicando que, ya se realizó el registro de las 198 tesis que aparecen publicadas en la revista que se denomina “Decisiones” publicada por el Poder Judicial del Estado, que entre las herramientas del sitio se encuentra un buscador que permite consultar los criterios por instancia, materia, ponente, número del registro y alguna palabra clave, sumando a lo anterior la posibilidad de descargar e imprimir la versión pública de la resolución que contenga el criterio deseado. Además, agregó que los criterios son aprobados por el Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado.

Al terminar la exposición de la licenciada González Lara, el licenciado García Calderón, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado la aprobación de la presentación de avances del compromiso adoptado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, siendo esta aprobada de manera unánime.

Con lo anterior, se dieron por agotados los asuntos específicos a tratar de la sesión y en virtud de no haberse listado asuntos generales en el orden del día, el licenciado García Calderón, dio paso al sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión ordinaria, la que tendrá verificativo el 28-veintiocho de febrero de 2020-dos mil veinte a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Comisión de Transparencia.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la primera sesión ordinaria del cuarto año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 12:58 doce horas con cincuentaiocho minutos del día 31-treintaiuno de enero de 2020- dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA****Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. PABLO SILVA GARCÍA****Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León** |
| **LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZÁLEZ****Representante de Cómo Vamos****Nuevo León** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS****Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ****Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
|  |

**LIC. JOEL GARCÍA CALDERÓN**

**Representante de la Comisión de Transparencia y**

**Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CUARTO AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 31- TREINTAIUNO DE ENERO DE 2020-DOS MIL VEINTE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS. -